



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

17 AGO 2021

Recibido..... 8:57Hs.

Exp. N°..... 44731C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del agente financiero de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para instalar otro cajero automático en la localidad de Villada, Departamento Caseros.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de Villada, ubicada en el Departamento Caseros, cuenta con aproximadamente 1300 habitantes, y se encuentra a 12 km de la localidad más cercana, Firmat. Motiva el presente pedido de instalación de un cajero automático la distancias y las dificultades que ella genera para las personas que residen en esta localidad para la obtención de dinero en efectivo, transacciones directas, tramites de IAPOS.

Dicho cajero automático será de suma utilidad tanto para los habitantes como así también para aquellas familias que viven en las zonas rurales aledañas. Para evitar estos viajes y dispendio innecesario de recursos económicos, más aún en tiempos de pandemia, es de suma necesidad que dispongan de tal servicio en su lugar de residencia.

Nos parece importante destacar que es un pueblo pujante, que crece constantemente, mejorando para los santafesinos y santafesinas que viven ahí a quienes la pronta instalación de un cajero automático sin dudas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

beneficiará y será en pos de mejorar su calidad de vida. Todo esto sumado a una gran cantidad de empleados públicos, tanto provinciales como locales, y docentes que residen o trabajan en la localidad y que por tanto requieren indispensablemente de dinero en efectivo para su sustento diario.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani